



VIII CENTENARIO / EX ALUMNOS ILUSTRES

Mercedes Pedraz Calvo. MAGISTRADA DE LA AUDIENCIA NACIONAL

“Me duele la ausencia de Tomás y Valiente. A España le sería útil su punto de vista”

Cree que debe de ponerse de relieve la importancia de la formación universitaria ya que “hay cierta tendencia a minusvalorar lo que supone estudiar y poner las bases teóricas de lo que luego será el ejercicio profesional”. Dice que algunos de sus profesores de Derecho “demostraron con el tiempo estar en la élite de la ciencia jurídica”

BERTA BAZ | MADRID

LA salmantina Mercedes Pedraz Calvo cursó la carrera de Derecho en la Universidad de su ciudad natal, y se convirtió en jueza en el año 1987, trabajando primero en tribunales penales y desde enero de 1992 en la Audiencia Nacional. El pasado año celebró sus bodas de plata como magistrada de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Autora de libros y artículos sobre derecho de la competencia y otros asuntos legales, participa de manera habitual en actividades de formación para jueces y magistrados en el ámbito de la Unión Europea e Hispanoamérica.

—El apellido Pedraz está fuertemente enraizado con el ámbito jurídico. ¿Estudió Derecho por seguir la tradición familiar?

—Sin ninguna duda influyó mucho en mi decisión la profesión de mi padre, especialmente porque soy la hija mayor. Al principio tenía bastantes dudas, me atraía mucho estudiar la carrera de Filosofía y Letras, pero gracias a los magníficos profesores que tuve el primer año en Derecho, como Alfredo Calonge, José Delgado Pinto, Ángel de Juan y especialmente Francisco Tomás y Valiente, comprobé que estudiando Derecho también podía estudiar otras interesantes materias como filosofía, historia, etc. De los seis hermanos, cuatro elegimos como carrera Derecho y tres de nosotros aún trabajamos actualmente en este mundo.

—¿Tuvo en su padre, Germán Pedraz, a su mejor profesor?

—Mi padre había sido profesor ayudante en la Facultad de Derecho, pertenecía a la cátedra de Joaquín Ruiz Giménez, y sentía un enorme respeto por su maestro. Además, trabajaba mucho en su despacho profesional, y tenía poca paciencia, así que no puedo decir que en él tuviera un profesor particular. Eso sí, en caso de duda, siempre podía preguntarle y al menos me señalaba la direc-

ción correcta en la que ir, o me prestaba libros, nunca fue amigo de dar facilidades en ese terreno.

—¿Cómo fue su acceso a la facultad?

—En la época en que comencé mis estudios de Derecho estaba aún en vigor el examen de ‘preuniversitario’ al que todos los estudiantes teníamos verdadero respeto, pues era complejo y su-

“Cuando acabé la carrera fui profesora de Derecho Internacional”

ponía tener en mente todo el contenido de los tres años previos, además, por supuesto, de estar en juego nuestro acceso a la Universidad. Por otra parte, entramos a la facultad siendo muy jóvenes, en mi caso con tan solo dieciséis años, y aunque nos considerábamos muy maduros no dejábamos de ser unos adolescentes.

—¿Qué destacaría de la Universidad de entonces?

—Destacaría en nuestra Facultad de Derecho el número de alumnos, que era bajo, y la consecuencia de ello, una mayor facilidad para conocer a los compañeros y para tener contacto y comunicación con los profesores. Al tratarse de una ciudad pequeña, la facultad era un poco la continuación del colegio para aquellos de nosotros que estábamos viviendo con nuestras familias y no habíamos tenido que trasladar nuestro domicilio a otra localidad para acceder a la Universidad. Los que venían de fuera seguramente tenían otras experiencias. A día de hoy conservo la relación con compañeros de entonces pese a que con algunos

han pasado años sin vernos.

—Su mejor recuerdo...

—No puedo señalar uno concreto como “mejor recuerdo”, la verdad. Miro hacia atrás y tengo una sensación de agradecimiento hacia la Universidad de Salamanca, pues en aquellos años tuvimos verdaderamente un claustro magnífico, y algunos profesores que pasado el tiempo demostraron estar en la élite de la ciencia jurídica. De mi promoción han salido grandes jueces, letrados, notarios, abogados del Estado, procuradores... Cuando acabé la carrera fui durante unos años profesora de la asignatura de Derecho Internacional. Disfruté mucho con la relación con otros profesores y también con los estudiantes desde esta nueva responsabilidad. Pasados unos años dejé la actividad académica y en 1987 ingresé como jueza.

—¿Cuál fue para usted la asignatura más dura?

—Para mí las asignaturas más difíciles fueron Economía y Hacienda. En mi se producía simplemente una reacción negativa visceral a las conocidas tablas LM e IS que la catedrática Gloria Begué ponía en la pizarra, al igual que a las cálculas presupuestarias que se suponía debíamos llevar a cabo para equilibrar la balanza de pagos, estimular el crecimiento económico etc. Me quedaba bloqueada y no entendía nada. Doña Gloria, como la llamábamos, tenía por otra parte una paciencia extraordinaria con nosotros, y pasados los años tuve oportunidad de tratar con ella y agradecerle

lo. Cuando falleció apareció alguna breve reseña en los medios de comunicación pero no con la relevancia que ella se merecía dada su impresionante trayectoria profesional. Era una mujer muy modesta, que cosechó un magnífico curriculum.

—¿Qué ambiente había en las clases?

—El ambiente de las

clases variaba. Nosotros estudiamos la carrera en los últimos años del franquismo y hubo épocas de huelgas, manifestaciones, etc. Si creo recordar que en general había un gran respeto por la mayoría de los profesores, tanto respeto formal, en el trato, como intelectual, por lo que nos enseñaban.

—¿El nombre de un profesor?

—Si tengo que escoger solo uno tiene que ser Francisco Tomás y Valiente. No hace falta que diga nada sobre él, todos los españoles pudieron conocerlo cuando pasó a ser magistrado del Tribunal Constitucional primero y presidente después. Su sentido del humor era increíble, y me duele profundamente que no esté hoy aquí porque a España le sería muy útil su punto de vista. Su asesinato fue una vileza, y su falta se sigue haciendo sentir.

—Con la perspectiva de los años, ¿qué aprendió usted, aparte de la carrera?

—Aprendí derecho, aprendí a intercambiar puntos de vista, que no existe una verdad universal, que hay que escuchar todas las opiniones, y desde luego aprendí que la Universidad de Salamanca es un buen sitio para estudiar.

—¿Qué añora de sus años universitarios?

—La falta de responsabilidades, los amigos de entonces, la ilusión que tienes cuando eres joven... Muchos recuerdos que no se olvidan, tanto académicos como de tiempo de diversión. Recuerdo el viaje del ‘paso del Ecuador’. Fuimos en autobús hasta Cádiz y allí embarcamos dirección a Canarias. Nos parecía un viaje muy exótico, por tener que pasar varios días en un barco, pero la verdad es que muchos nos mareamos.

—La Universidad está en el ecuador de las celebraciones previstas por su octavo centena-



Ficha

Carrera y promoción: Derecho, 1975.

Un profesor: Francisco Tomás y Valiente.

Una comida: Huevos fritos con jamón.

Un rincón de Salamanca: El claustro de las Dominicas.

Una canción de aquellos tiempos: ‘Palabras para Julia’, de Paco Ibáñez.



VIII CENTENARIO / EX ALUMNOS ILUSTRES

rio. ¿Qué imagen debe proyectar durante este 2018?

—Me gustaría que se pusiera de relieve la importancia de la Universidad y de la formación universitaria. Hay cierta tendencia a minusvalorar lo que supone estudiar, formarse, convivir con los profesores y los otros alumnos, poner las bases teóricas de lo que luego será el ejercicio profesional... El papel que en esta sociedad juegan las universidades es fundamental y es necesario darle la relevancia que merecen.

—¿Qué decisiones se deberían tomar para poder festejar otros ocho siglos?

—Mi vida profesional se desarrolla al margen de la universidad, no creo que pueda aportar mucho pero, como en otros aspectos de la vida, el secreto quizá esté en poner en valor el pasado mirando hacia el futuro. Quizás sería necesaria una mayor presencia en los círculos académicos de las universidades más relevantes del extranjero con el objetivo de que Salamanca reciba un mayor número de estudiantes de español. Habría que hacer más propaganda en prestigiosas universidades de Estados Unidos, China o Japón. En España el nombre de Salamanca es bastante conocido. En Latinoamérica por supuesto suena, pero en el resto de América y en el mundo resulta en general desconocido. Las autoridades tanto locales como académicas deben afianzar la marca Salamanca, y convertir a la ciudad en un referente. Las restricciones presupuestarias y la falta de fondos son una realidad pero me parece imprescindible una gran campaña publicitaria como se hizo en su día cuando Salamanca recibió el honor de ser distinguida como Ciudad Europea de la Cultura. Este acontecimiento supuso un gran esfuer-



A la izquierda, Mercedes Pedraz detrás de un compañero en la fiesta de graduación que entonces se celebraba en tercero. En el centro fotografía que aparece en el carnet de Facultad de la magistrada. A la derecha Mercedes, con sus compañeros en el puerto de Cádiz para coger el barco a Canarias.

zo que no fue seguido por otras actuaciones que estuvieran encaminadas a mirar y enraizarse en el futuro.

—¿Cómo debe mantener su prestigio el Estudio salmantino?

—Salamanca tiene mucho que ofrecer en muchos aspectos. La unión entre la Universidad y la ciudad debería reforzarse, porque ambas saldrían ganando, y en el pasado ambas se beneficiaron de una mayor interdependencia.

—¿Cuál cree que son los puntos fuertes de la institución?

—Creo que son la proyección internacional con la oferta de estudios de español para extranjeros y la vinculación a una ciudad monumental extraordinaria como es Salamanca. Una vez más, conjugar pasado y futuro.

—¿La Facultad de Derecho debe seguir siendo uno de los pilares?

—Tradicionalmente, la Facultad de Derecho ha sido un pilar de la Universidad de Salamanca.

“La unión entre Universidad y ciudad debería reforzarse, ambas saldrían ganando”

No debería olvidarse que está directamente relacionada con el origen histórico del discurso sobre los Derechos Humanos. La influencia que tuvo en su día la Escuela de Salamanca en el estudio del Derecho muestra que esta condición de pilar de la Universidad es beneficiosa para la Facultad, la Universidad y la propia ciudad.

—¿Las nuevas promociones de universitarios llegan a la universidad con la misma ‘ilusión’ que en su época?

—Llegan con ilusión matizada, porque la realidad se impo-

ne. Nosotros teníamos mejores perspectivas de empleo, en términos generales, aunque tampoco estaba asegurado un puesto de trabajo en aquella época. Por otro lado, nosotros teníamos mucho menos dónde elegir, y muchas menos facilidades para ir a estudiar a otras universidades, o incluso a otros países.

—¿La Universidad prepara a sus alumnos para el mercado laboral?

—Mi generación salió muy bien preparada. Ahora, por lo que he visto por mis hijas, una de ellas acaba de aprobar las oposiciones para Abogado del Estado, se accede a la Universidad con mucha más información, gracias a Internet, el conocimiento de idiomas, los viajes fuera de España, pero tengo serias dudas de que los licenciados del siglo XXI salgan mejor preparados. Yo estoy trabajando desde que me licencié y, en mi caso, la especialidad de lo Contencioso Administrativo surgió por azar. A mí me encantaba el penal pero, por circunstancias

familiares, la crianza de dos hijas, solicité un traslado de juzgado. Cuando me vine a la Audiencia Nacional sí lo eché un tiempo de menos. Me parece una jurisdicción muy interesante. Los cinco años que trabajé en Penal fueron muy intensos. Por un lado te mantiene en contacto con la realidad, celebras juicios a diario, pero también te obliga a relacionarte con un aspecto de la sociedad ‘diferente’. Convives con lo malo del ser humano. La jurisdicción contenciosa es muy desconocida, a pesar de que supervisa la actividad de la Administración Pública. Aquí se controlan las decisiones de los ministros, secretarías de Estado y altos organismos como pueden ser el Banco de España o la CNMV. Son cuestiones en la mayoría de los casos muy complejas.

—¿Considera que en España hay demasiadas facultades?

—Está bien que se acerque la Universidad a los estudiantes, ya que todo lo que sea estudiar y aprender no sobra.

PERSONAJES HISTÓRICOS

Fray Hernando de Talavera, el confesor de la reina Isabel

R.D.L. / SALAMANCA

Hacia la segunda mitad de 1430 o principios de 1431 nació en Talavera de la Reina (Toledo) Hernando de Talavera, aunque en las actas de la Universidad de Salamanca donde estudió figura como Hernán Pérez de Talavera, quien llegó a ser confesor de la reina Isabel “la Católica”.

No está claro si tenía origen judío, lo que provocó que fuera acusado por la Inquisición de judaizar y de pertenecer por línea materna a la familia judía de los Contreras, ya que algunos estudiosos rechazan esta teoría y hablan de su parentesco con Hernando Álvarez de Toledo, familia de ilustre linaje que pudo costear sus estudios.

Lo que sí parece cierto es que sus primeros años los pasó en su localidad natal y parece que después estuvo en Barcelona, donde aprendió caligrafía con el maestro Vicente

Panyella, que le enseñó a escribir “de litera scolastica”. Estos conocimientos le vendrían muy bien durante su etapa como estudiante en Salamanca.

Según Jerónimo de Madrid, biógrafo de fray Hernando de Talavera, tuvo que dedicarse en Salamanca a copiar libros ajenos de letra escolástica porque no le bastaba el dinero que le enviaba su humilde familia. Se desconoce a qué edad llegó a Salamanca, pero parece que en su Universidad estudió Artes y Teología. En el Libro de Claustros de la Universidad consta que fue profesor de Filosofía Moral al menos desde octubre de 1463 hasta 1466, cuando

renunció a su cátedra en favor del bachiller Juan de León.



Fue en la ciudad pucelana donde inició sus contactos con la Corte y se hizo popular por

sus dotes como predicador. Entonces se ganó la confianza de la reina Isabel, que le nombró confesor personal y poco después entró en el Consejo Real.

Estaba tan valorado entre los Reyes Católicos que enviaron una propuesta al papa Sixto IV para que le otorgara un obispado. El 26 de agosto de 1485 fue elegido obispo de Ávila, pero los Reyes le retuvieron a su lado en la campaña de Granada, de forma que en 1492 fue nombrado Comisario de la Bula de la Cruzada y se le encomendó la administración de la diócesis granadina. Su poder fue en ascenso y en enero de 1493 le nombraron arzobispo de Granada.

Su empeño fue lograr un mejor entendimiento entre las dos culturas asentadas en Granada, cristianizando a los musulmanes de forma pacífica.

Además, Fray Hernando de Talavera jugó un importante papel en la reforma del clero español del siglo XV. Formar a los sacerdotes, introducir a los feligreses en el oficio y crear una gran fraternidad cristiana fueron algunos de sus logros. Sobre ellos elaboró varios escritos, pero también fue traductor y cultivó numerosos géneros literarios. Y a punto estuvo de ser santo.